

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

23293 *Resolución de 7 de noviembre de 2024, de la Universitat de València, por el que se amplía el plazo para la presentación de solicitudes de participación en el concurso para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución de 15 de octubre de 2024.*

Por Resolución de 15 de octubre de 2024, de la Universitat de València, BOE de 25 de octubre de 2024, se publicó concurso para la provisión de plazas de profesorado titular de universidad destinadas a la incorporación de personal investigador doctor que haya obtenido el certificado i3 en el marco de programas de excelencia investigadora (convocatoria 197/2024).

Atendiendo los efectos devastadores de la reciente DANA, tanto personales como materiales, el elevado número de municipios afectados y, en consecuencia, las dificultades técnicas que se derivan para concurrir al concurso citado en el encabezamiento.

De acuerdo con el artículo 32 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Este Rectorado, acuerda:

Ampliar el plazo establecido para la presentación de solicitudes de participación del concurso convocado por la resolución descrita en el encabezamiento en diez días hábiles, es decir, hasta el día 10 de diciembre de 2024.

Contra este acuerdo, que es un acto administrativo de trámite, no se puede interponer ningún recurso, de acuerdo con el artículo 32.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, sin perjuicio de que las personas interesadas puedan plantear alegaciones para oponerse al mismo y recurrir la resolución que ponga fin al procedimiento.

Valencia, 7 de noviembre de 2024.–La Rectora, P. D. (Resolución de 20 de mayo de 2022), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Ernest Cano Cano.